



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Sucursales:

Antofagasta
Hualpén

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000

Osorno

: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Bodega

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

N° 689672

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : SERVICIOS INTEGRALES SUPPORT S A						COMUNA: NUNOA
R.U.T. : 76.156.999-6						CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : SERVICIOS INTEGRALES						FONO :
DIRECCION : WILLIAMS REBOLLEDO 1977						COD. CLIENTE 79796
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
23/08/2023	21/08/2023	4160283		614	58	VELEZ BONIFAZ JORGE RICARDO

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
580933	DOSIFICADOR 3 VIAS ESP.SP	1	CU	3	105,000.00			315.000
BLTS:	888 1	TOTAL KG./L.		8	SUB TOTAL NETO			

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	315.000	IVA 19 %:	59.850	MONTO TOTAL:	374.850
----------	------------------	-------------	---------	-----------	--------	--------------	---------

DESPACHO A : REPUBLICA 71

COMUNA : SANTIAGO

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : REPUBLICA 71

L-V 09:00 A 16:00 HRAS

**AUT SR RICARDO IBARRA (MERCADERIA EN COMODATO)

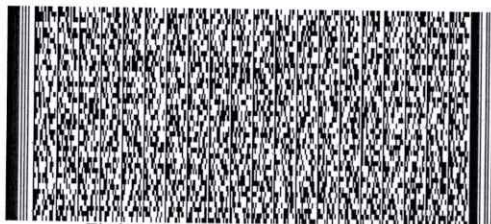
ENTREGAR A : LUZ MUNOZ

CIUDAD : SANTIAGO

TIPO TRASLADO:

RECINTO:	UPD - Cheuco	FECHA:	23-08
NOMBRE:	L.T. Montero	RUT:	25253986
		FIRMA:	[Firma]

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR, DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: xxx-00

Nombre Cliente : REPUBLICA 71

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE